



MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS

GINEBRA, SUIZA
SIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
LICA UNIDA DE TANZANIA

2 A 13 DE MAYO 2016
9:00AM-12:30

SPEAKER 16 TIME 1.20

EMBAJADOR GIAMPAOLO RIZZO ALVARADO.

Sr. Presidente;

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de República Unida de Tanzania y agradece su Informe.

Encomiamos los esfuerzos y el compromiso de la República Unida de Tanzania en el proceso de implementación de las recomendaciones recibidas en su primer EPU. Notamos en particular la aprobación de un plan nacional de derechos humanos.

Expresamos a la República Unida de Tanzania todo nuestro apoyo y en este animo Honduras formula las siguientes recomendaciones:

1. Empezar una revisión integral de su legislación nacional en orden de armonizarla con los instrumentos de derechos humanos de que es parte, en particular con miras a garantizar la igualdad de género en todas las esferas;
2. Adoptar medidas en el nivel legislativo y de medida política, incluyendo medidas de acción positiva a favor de los grupos vulnerables, como personas como discapacidad, niños con albinismo en orden de protegerlos de acciones discriminatorias basadas en creencias y estereotipos culturales.
3. Proteger al colectivo de personas con albinismo para prevenir asesinatos y mutilaciones, poniendo en marcha una campaña de educación y sensibilización a nivel nacional para prevenir su estigmatización. Garantizar su seguridad y facilitar su acceso a la educación y el empleo.
4. Ratificar la Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, la Convención Contra la Tortura y su Protocolo Facultativo, Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Gracias Sr. Presidente.